

Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX

Space and time mediated by memory. Toponymy in western La Pampa in the twentieth century

María Eugenia Comerci



Electronic version

URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/816>

DOI: 10.4000/corpusarchivos.816

ISSN: 1853-8037

Publisher

Diego Escolar

Electronic reference

María Eugenia Comerci, « Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX », *Corpus* [En línea], Vol 2, No 2 | 2012, Publicado el 30 junio 2012, consultado el 02 mayo 2019. URL : <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/816> ; DOI : 10.4000/corpusarchivos.816

This text was automatically generated on 2 May 2019.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX

Space and time mediated by memory. Toponymy in western La Pampa in the twentieth century

María Eugenia Comerci

EDITOR'S NOTE

Fecha de recepción del original: 24/05/2012. Fecha de aceptación para publicación: 16/10/2012

Agradezco los comentarios y sugerencias de los evaluadores de la revista Corpus y, especialmente, a Claudia Salomón Tarquini por facilitarme el acceso a la bibliografía sugerida para enriquecer el trabajo.

Introducción

Nombrar un sitio de determinada manera implica conceder la existencia de algo y apropiarse real o simbólicamente (Bourdieu, 2000; Tort, 2003; Guzmán, 2004). Además de las categorías físicas y culturales, el habla popular, expresada en los nombres propios de los lugares, proporciona saberes retrospectivos de situaciones del pasado de esos sitios. De esta forma, la toponimia de los puestos y parajes rurales se encuentra atravesada por relaciones de poder en las que algunos sujetos, en determinados contextos históricos, construyeron ciertas representaciones sobre el lugar, mediante diversas denominaciones y con diferentes sentidos.

El estudio de los nombres de los lugares, complementado con otros abordajes espaciales, permite analizar las transformaciones en el territorio y los cambios en el proceso de

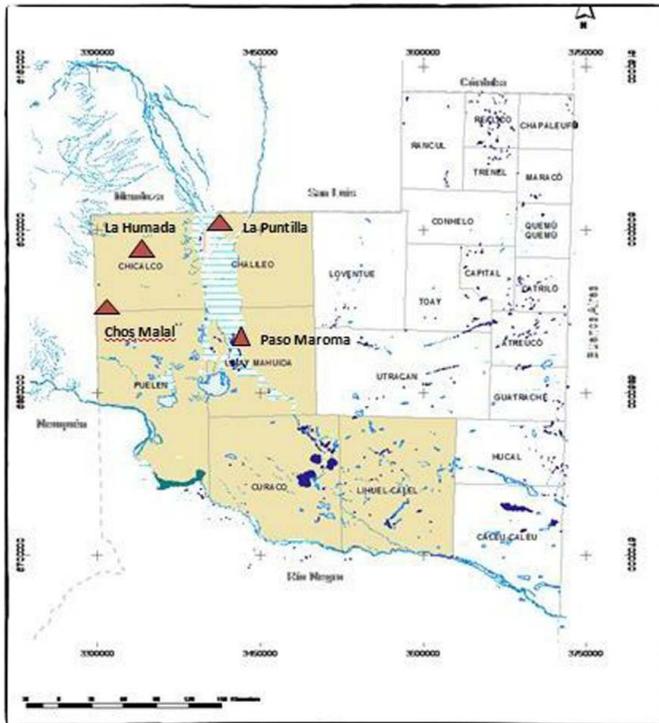
construcción. Así, cursos de agua superficiales, especies vegetales y animales descritos en los topónimos en un determinado momento pueden perder su significancia a través del tiempo ante los cambios en el paisaje y dar cuenta de las transformaciones socio-territoriales. De este modo, consideramos que los topónimos son el resultado de los encuentros entre espacios y tiempos (Riesco, 2010), expresan las pujas por el control del territorio y la construcción de las memorias colectivas.

La elección del nombre de un lugar, sus resignificaciones con el devenir histórico, expresan para Benedetti (2009) la posición que ocupa cada región dentro de determinadas territorialidades. La toponimia, como resultado de las relaciones históricas, forma parte de las estrategias de control de un territorio.

Poniendo foco en la región que nos interesa analizar, una vez incorporados (y fragmentados) los territorios indígenas del actual oeste pampeano al conjunto nacional, el Estado generó diferentes nombres para las jurisdicciones departamentales, pasando desde números romanos a “toponimias araucanas”. Paralelamente, los puesteros que se fueron asentando en los “campos abiertos” ejercieron actos posesorios sobre las tierras disponibles y atribuyeron a sus puestos, concebidos como espacios de vida, diversas denominaciones.

En este marco, buscamos analizar los procesos de construcción social del oeste de La Pampa, mediante el abordaje de la toponimia de puestos y parajes¹. Partimos del supuesto de que cada lugar, producto del proceso de construcción, posee ciertas marcas identitarias que lo diferencian de otros, expresadas simbólicamente a través de la toponimia. Desde una perspectiva diacrónica, analizamos los topónimos en cuatro espacios del oeste de La Pampa. Dos se enmarcan en el ambiente de las mesetas occidentales (paraje Chos Malal y La Humada) y los dos restantes en la depresión del

sistema hídrico del Atuel-Salado (Paso Maroma y La Puntilla), como puede observarse en el Mapa N° 1.



Mapa N° 1. Hidrología de La Pampa y localización de las unidades de estudio. Fuente: Elaboración propia sobre mapa base de la Consultora UNLPam, 2011

Luego de desarrollar algunos lineamientos teóricos y explicitar las fuentes consultadas, mencionamos los nombres que el Estado atribuyó, a comienzos del siglo XX, a las jurisdicciones del oeste pampeano, para posteriormente avanzar en el estudio de los nombres de los puestos y los sentidos atribuidos por los campesinos a sus espacios de vida. Describimos y comparamos los nombres de los lugares en las ecoregiones occidentales mediante estudios de caso en los parajes de Chos Malal, LaHumada, La Puntilla y Paso Maroma. Finalmente generamos algunas reflexiones en torno a las potencialidades de estas representaciones en contextos de expansión de la frontera agropecuaria y conflictividad emergente.

Lugares, territorios, toponimia y memoria

Durante mucho tiempo la geografía humana asoció el lugar con la idea de la existencia de una comunidad particular, claramente delimitada y portadora de una (única) identidad compartida. Así se favoreció la construcción de una imagen ahistórica, estática y sin conflictos de la espacialidad. Como señalan Barros y Zusman (2000), identificar una categoría de origen espacial, en este caso el lugar, con una de origen antropológico social, como “la comunidad”, produce una “fetichización” de lo espacial. En este marco, se concebía a los lugares como sitios únicos, comúnmente aislados y representados de forma romántica sin diferenciaciones ni tensiones.

En las últimas décadas se ha reconceptualizado la categoría analítica de lugar, entendido como un espacio apropiado por un grupo —independientemente de la escala que se use—

al que ciertos sujetos le atribuyen valores que se vuelven objeto de construcción simbólica (Agnew, 1987). Ese espacio, además de la carga emotiva atribuida por quienes lo construyen, forma parte de un todo más amplio y es permeable a los diversos procesos que se desarrollan regionalmente. De este modo, el sentido de pertenencia a un grupo y a un lugar, surge de la identificación y diferenciación de ese espacio respecto de otros². La constitución de los lugares se relaciona con procesos definidos por un adentro y un afuera en los que las fronteras se encuentran desdibujadas. Podemos definir entonces el lugar como un espacio con carga simbólica y afectiva atribuida por ciertos grupos en determinado contexto histórico.

Cuando el foco se pone en las relaciones de poder por el control de ese lugar, nos referimos al concepto de territorio. Como señala Haesbaert (2004, p. 339) “No hay individuo o grupo social sin territorio, es decir, sin relación de dominación y/o apropiación del espacio, sea ella de carácter predominantemente material o simbólico”. Las relaciones sociales se territorializan a través del tiempo y dan origen a diversas configuraciones que permiten experimentar el mundo y dotarlo de significado.

Además de las categorías geográficas, físicas y culturales, el habla popular expresada en los nombres propios de los lugares, proporciona saberes retrospectivos del pasado de esos sitios. Para apropiarse simbólicamente de algo, primero es imprescindible apropiarse del sistema de la lengua y seleccionar los posibles nombres que concuerdan con nuestras razones o fantasías para que el sujeto pueda enunciarlo (Guzmán, 2004). En este sentido:

“la eficacia ritual no sólo está en el lenguaje (...) sino en el poder que la comunidad otorga a un sujeto —su portavoz actualizado— quien, en el acto de nominar, debe representarla, interpretar sus valores y poner en relieve el capital simbólico del grupo” (Guzmán, 2004, p. 19).

Para Tort (2000; 2003) la toponimia constituye una herramienta para el estudio del territorio dado que los nombres del lugar suponen cierta pertenencia a un espacio, implican la construcción de la memoria colectiva de un grupo y formas de distinción entre lugares, regiones y territorios. Los nombres de los lugares adquieren diferentes significaciones:

a) son “reflejo” del concepto de frontera pues expresan límites y delimitaciones entre espacios. De este modo son comunes los nombres referidos a hitos, mojones y señales que marcan puntos y poseen caracteres fronterizos;

b) suponen la idea de más allá, es decir la posición de ese espacio en relación con otros en función de un límite o un referente. Así algunas denominaciones que comienzan con “tras” (ej. Traslasierra), “ultra” aluden a la idea de posición (“encima de”) o bien de lejanía (“más allá de”), y

c) expresan las ideas de marginalidad del espacio³. En este caso, en zonas áridas suelen aparecer más topónimos alusivos a fuentes de agua que los referidos a la aridez, asimismo la idea de “llano” o llanura tiene mayor expresión en la toponimia de la zona montañosa que en las de zonas llanas.

El autor además destaca tres atributos principales de los topónimos: la “transparencia”, cuando el nombre se deja interpretar rápidamente; la “excepcionalidad”, cuando pretenden diferenciar espacios o bien expresar las características únicas del medio, y la “significancia territorial”, referida a la importancia del nombre otorgado a un lugar por sus pobladores. En este contexto la propuesta metodológica de Tort consiste en analizar el sentido de la toponimia y clasificarlo, reconstruir la trayectoria del nombre con las transformaciones a través del tiempo y el aplicar los principios antes mencionados.

Desde otras perspectivas, para Bruguera (2009) la toponimia permite visualizar las transformaciones en el territorio y los cambios en el paisaje natural, agrario o humano. De este modo, vegetales y animales descriptos en los topónimos en un determinado momento pueden perder su significancia ante los cambios en el paisaje. Así a través de los fitotopónimos, zootopónimos, entre otros, pueden recuperarse antiguas especies, actividades económicas de diversa índole o viejas costumbres, que dan cuenta de las transformaciones del territorio.

Los topónimos heredados o impuestos expresan las conexiones entre paisajes, memoria colectiva e identidades y privilegian ciertas lecturas espaciales⁴. Claro está que, entre los nombres de los lugares y la representación a la que aluden, siempre hay una mediación y, en este sentido no acordamos con Tort en que los topónimos “reflejen” aquello a lo que aluden. Entre el nombre del lugar y la representación existe un proceso de construcción mediado por el contexto histórico, la posición de quien otorga la denominación y quien la utiliza y múltiples factores que intervienen en el proceso. No obstante nos parece valioso el análisis de los topónimos en el marco de las relaciones de poder en las que se generan. A continuación resumimos las fuentes consultadas y avanzamos en el análisis de los topónimos en la provincia de La Pampa.

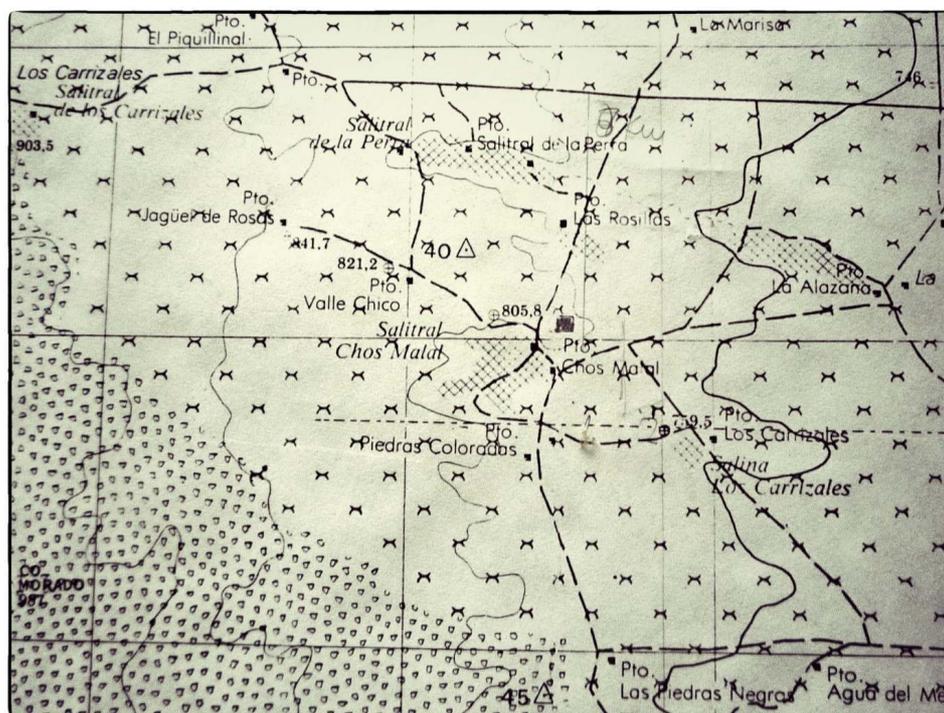


Imagen N° 1. Fuentes que aportan elementos: lugares, representaciones y topónimos. Fuente: Fragmento de la carta topográfica de Agua Escondida de 1969, IGM.

Los topónimos en La Pampa: poder e intencionalidad en los nombres de los lugares

“Interesantes historias y tradiciones, la vida y la mentalidad que singularizan a determinada época de un pueblo, paisajes naturales, los elementos que proporcionan la flora y la fauna, la cambiante

morfología (...) se hallan evidenciados en esos vocablos que dan vida a la carta geográfica y que llegaron a perdurar cualquiera fuera la forma de su presencia actual” (Vúletin, 1971, p. 3).

Los nombres de los lugares contribuyen a producir imaginarios espaciales. Coincidimos con Guzmán (2004) en que la toponimia posibilita el análisis de los lugares desde el plano simbólico. Estas representaciones sobre el lugar (“topo”) son dinámicas, vivas (“onoma”), dado que se producen y reproducen socialmente. En la toponimia, las relaciones de poder no sólo influyen en la posibilidad de otorgar o cambiar un nombre sino que también marcan las relaciones entre los pueblos, entre estados, entre etnias. De este modo, si bien la toponimia es resistente a los cambios, con una persistencia que puede durar más que los monumentos o las tradiciones, los nombres de un lugar pueden cambiar radicalmente tras una decisión política.

Como luego desarrollaremos, en el caso de la provincia de La Pampa, luego de que fueron neutralizadas las resistencias indígenas, mediante un decreto nacional se renombraron departamentos y sus cabeceras con topónimos de los pueblos originarios. Enmarcados en determinadas relaciones de fuerza, los espacios simbólicos adquirieron otra significación.

Una particularidad que presenta el oeste pampeano donde la densidad de población es muy baja y la presencia de localidades y ciudades escasa, es la gran cantidad de asentamientos rurales dispersos, llamados localmente puestos⁵, que cuando se concentran en determinado lugar dan origen a los parajes. De este modo, en el análisis de los topónimos, hemos escogido para cada unidad de estudio veinte parajes o puestos, ya que son lugares que actúan como referentes simbólicos, tanto para los pobladores como para los foráneos. Dada la significancia de estos asentamientos en el territorio, han quedado registrados cientos de puestos en la cartografía física y catastral (véase Imagen N° 1) de la región occidental de la provincia de La Pampa.

Además de los estudios previos referidos a la toponimia en La Pampa y la información reconstruida en las entrevistas y el trabajo de campo, realizado en 2008 (puestos de la zona de La Humada), 2009 (paraje Chos Malal), 2010 (Paso Maroma y Paso de los Algarrobos) y 2011 (La Puntilla), hemos consultado distintas cartografías —física, catastral y religiosa— organizadas por fecha de realización (véanse fuentes al final del trabajo), que se encuentran disponibles en distintos archivos provinciales.

En el contexto de los estudios tradicionales⁶ de toponimia, en la provincia de La Pampa podemos citar, además de los trabajos de Tello (1942) y Stieben (1958), la obra de Casamiquela (1968) luego publicada en 2005, el libro de toponimias mapuches de Vúletin (1972) o los relevamientos de “los últimos hablantes mapuches” realizados por Fernández Garay (1988).

Según Lazzari (2010, p. 154), en los abordajes de Tello y Vúletin predomina el discurso de la muerte, es decir parten del supuesto de la muerte de la lengua originaria, siendo el topónimo un “hito fúnebre” que da cuenta de esa condición. En el caso de la obra de Tello (1942), para dicho autor no interesaba la “lengua araucana” como realidad vital sino más bien como un recuerdo que educaba en la moral de la “gesta civilizatoria” y nutría los rituales de nacionalismo y localismo territorial. Asimismo permitía localizar elementos y facilitar la ubicación de los foráneos a través de un mapa o carta topográfica. “La perspectiva historicista de Tello y la utilitarista racionalizadora de Vúletin, acuerdan en que la lengua es un monumento mortuario que sólo serviría para ordenar la circulación de los vivos” (Lazzari, 2010, p. 155).

Merece especial atención el trabajo de Vúletin, quien mediante la construcción de una planilla propedeútica, describe los topónimos, su etimología y menciona las fuentes cartográficas e históricas utilizadas. Sólo le interesa estudiar la evolución de los nombres y el “motivo generador” del mismo, sin pretender “transferir los vocablos de una lengua oral a otro alfabeto”. En palabras del autor: “A nada conduce el preocuparse por la conservación morfológica de los topónimos aborígenes, que en nada orientará —si es necesario que oriente— a quienes habitualmente utilizan la carta como un medio fehaciente de información” (Vúletin, 1972, p. 4). Como en el trabajo de Tello, subyace una pretensión de utilidad del uso de los topónimos en la cartografía para orientar a los “viajeros”.

Con relación a las fuentes que consultó para dar significado a los nombres, Vúletin aclara lo siguiente:

“Evité durante mi cometido por el extenso territorio pampeano inquirir sobre etimologías a aborígenes, por considerar que el aporte es peligroso tratándose de gente analfabeta con un índice de inseguridad muy peligroso. He preferido la intervención de vecinos calificados, muchos de ellos descendientes de generaciones pampeanas, como conocedores de la tradición oral y a veces acuciados por la inquietud de saber las cosas del suelo donde habitan” (Vúletin, 1972, p. 6).

Estas palabras manifiestan claramente el poder de quien otorga sentido a los nombres. Si bien no es la pauta dominante, en los significados de algunos topónimos, aparecen errores en las traducciones o valoraciones despectivas cuando se refieren a referentes de pueblos originarios. A modo de ejemplo citamos dos casos: “Villamán”, nombre perteneciente a un cacique ranquelino es traducido por Vúletin como “charlatán” y el segundo caso corresponde a “Yanquetrús”, traducido como “tartamudo bravo” (Vúletin, 1972, p. 206 y 210).

La otra obra que hemos citado, es la de Casamiquela (2005), quien fue contratado por el Estado provincial en la década de 1960 para realizar el Mapa de La Pampa, el cual incluía un fichero toponímico. El dominio de las estructuras gramaticales de las lenguas pampeano-patagónicas que poseía Casamiquela marcan algunas diferenciaciones en la interpretación de los topónimos, si bien la perspectiva clásica en el enfoque persiste. Metodológicamente el autor cita el topónimo, luego sugiere formas de enunciarlo siguiendo la pronunciación “araucana”, lo analiza con las diferentes interpretaciones que otros autores le han dado para, finalmente, otorgar un significado. A menudo compara su criterio etnológico con el de Vúletin y plantea si la traducción es “coherente” o no. De este modo, por ejemplo “Metileo” es traducido como “cuatro ríos” (2005, p. 31) y no como “cuatro ratones” (Vúletin, 1972, p. 139); “Huilco” significa para Casamiquela “agua que suena, que murmura” (2005, p.32) y para Vúletin “agua embarrada” (1972, p. 109), o bien “Pichi Cona Lauquen” significa para el primero “laguna de las totoras, chico” (2005, p. 48) y para el segundo, “laguna del soldado” (1972, p. 63), entre otros tantos casos. Tomando en cuenta las cargas valorativas de estas interpretaciones de los topónimos debemos relativizar las traducciones, enmarcar los estudios de la toponimia en el tablero de las relaciones de poder y desnaturalizar los sentidos adjudicados.

Realizando una breve trayectoria de los nombres de las jurisdicciones de la provincia, rastreamos algunas variaciones a través del tiempo. Una vez mensurado el Territorio Nacional de La Pampa o Pampa Central, se llamaron “Secciones XVIII, XIX, XXIII y XXIV” a las jurisdicciones en las que se ubican actualmente las unidades de estudio. En el año 1904, ya divididos en departamentos, se les otorgaron las últimas numeraciones del territorio nacional— “12 y 13” para los actuales Limay Mahuída y Chadileo; “14 y 15” para

Chicalcó y Puelén— posicionando a estos departamentos en el “fondo del oeste”. Resulta llamativo que varios crianceros identifican a la zona de Chos Malal como el “fondo del oeste”, “en el margen” y el “rincón de La Pampa”. En los relatos de viajeros así como en representaciones que emergen en las políticas públicas de intervención, los técnicos posicionan a esta región en el “margen” de La Pampa, o en el “extremo” oeste, en una zona “casi de frontera”. Dada la presencia del Estado en la organización espacial de los parajes de estudio, a partir de la implementación de diferentes políticas públicas desde la década de 1980, seguramente algunas de estas representaciones de los crianceros son una resignificación creada a partir de ciertos atributos del lugar otorgados por agentes externos y siempre en relación con la región oriental de la provincia (véase Comerci, 2011a).

Finalizadas las campañas militares contra los pueblos originarios y puestos en acción diferentes mecanismos de control (Salomón Tarquini, 2010), en el año 1915 se adjudicó a todos los departamentos de la provincia —excepto a “Capital”— toponimias mapuches tales como: Rancul, Realicó, Trenel, Conhelo, Curacó, Utracán o Toay, entre otros, vigentes en la actualidad. En este marco, el departamento “12” pasó a llamarse “Limay Mahuida” (“sierra del Limay” para Vúletin y “Sierra de la piedra laja” para Casamiquela), el “13” se lo denominó “Chalileo” (“río Salado” para ambos autores), el departamento “14”, pasó a llamarse Chicalcó (que significa “agua del chañar”) y el departamento “15” se denominó Puelén (para Vúletin “valle grande” o “ligero de vientre” y para Stieben —1958 — “enfadoso”, “bravo” referido a la boca ruidosa del manantial). De este modo, se adjudicaron nombres en la lengua *mapuzungun* a la nueva compartimentación del espacio.

No disponemos de información publicada sobre quiénes y por qué decidieron llevar a cabo esta medida. Sólo se menciona que, mediante un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación realizado en 1915, se cambió la denominación. De este modo, el Estado varió los nombres de las jurisdicciones departamentales pasando de números romanos a nominales, y luego les atribuyó a todos los departamentos —excepto a la capital (casual diferenciación)— “toponimias araucanas”. De acuerdo a Lazzari (2010) la —supuesta— “lengua muerta” se tornó objeto de deseo no indígena una vez refuncionalizada en el nuevo marco institucional.

Podría interpretarse a modo de hipótesis que una vez controlados los grupos indígenas sobrevivientes era conveniente inventar una “pampeanidad” en la que los indígenas estaban reconocidos pero formaban parte del pasado. Estimamos que los puesteros con los que hemos trabajado buscaban diferenciarse⁷ de esa estigmatización “indígena” y por ello atribuían, y lo siguen haciendo en la actualidad, nombres del castellano a sus lugares.

Ya contamos con la denominación otorgada desde el discurso y la territorialidad dominante. Ahora bien, nos preguntamos qué nombres les dieron los crianceros a sus puestos y qué significados les otorgaron. A continuación avanzamos en la organización social de los puestos y las representaciones atribuidas por los campesinos.

Los procesos de territorialización en los estudios de caso

Consideramos significativa la selección de cuatro casos pues, más allá de los procesos de organización territorial comunes y la revalorización que toda la región está teniendo en la actualidad, tanto el poblamiento como la construcción social del espacio difieren entre

los puestos localizados en las mesetas occidentales y los ubicados en la depresión fluvial del Desaguadero, dando lugar a diferentes procesos de territorialización. Los cuatro espacios pertenecían al territorio indígena antes de las campañas militares y fueron incorporados (sometidos) al territorio nacional en el último tercio del siglo XIX.

A diferencia del proceso desarrollado en Chile, en el caso argentino la “Conquista del Desierto” se concibió como una guerra fundacional, asociada con el nacimiento de una nación mediante la incorporación de un territorio “vacío”, un desierto al que había que poblar con una “raza” argentina debidamente seleccionada por el Estado y reproducida (Lazzari, 2004). El discurso dominante sobre la conquista del territorio mapuche por el Estado chileno planteó que no hubo una guerra, sino una pacificación, es decir una extensión casi natural de la soberanía y de sus “criaturas” políticas y legales (Menard, 2011).

Las campañas de conquista de la población indígena en la Argentina llevada a cabo en el entonces llamado “desierto”, aparte de perseguir y exterminar a miles de personas, supusieron el inicio de una serie de mecanismos de control sobre los pueblos originarios que incluyeron la enajenación de la tierra y deportaciones masivas de los sobrevivientes hacia diferentes regiones del país (Delrio, 2005). Por otro lado, el control se expresó de manera simbólica en el sometimiento al aparato jurídico estatal. A partir de leyes nacionales se consolidó la nueva configuración del territorio nacional y la desigual estructura de propiedad de la tierra. Asimismo se construyó un imaginario de lo indígena perteneciente al pasado, que legitima la invisibilidad. Lazzari (2010) observa, a través del siglo XX, un paralelismo entre la formación de la comunidad “gringo-criolla” de La Pampa y el movimiento de construcción de los ranqueles como invisibles. Esta invisibilidad tiene la forma de una afirmación —“ya no hay indios”— que promete haber terminado con el estigma indígena en una sociedad “blanqueada” y, sin embargo, impide visibilizar como indígenas a las prácticas, los cuerpos, los territorios, tiempos y las poblaciones que niega.

De forma paralela al proceso de racionalización, mercantilización y fragmentación del espacio expresado en la cartografía catastral, las familias indígenas sobrevivientes a las campañas militares fueron desmembradas, incorporadas a mercados de trabajo, relocalizadas en colonias pastoriles (Salomón Tarquini, 2010) o persistieron en zonas marginales y campos fiscales con la práctica de una economía criancera de subsistencia. Una vez mensurado-fragmentado el espacio se generó la apertura de la frontera agropecuaria. El negocio inmobiliario de las tierras del oeste de La Pampa, en la mayoría de los casos, no supuso asentamientos efectivos ni inversiones productivas por parte de los titulares registrales. El Estado nacional, por su parte, relegó su presencia hasta mediados de siglo y sólo se hizo visible su accionar de control en algunos parajes mediante la instalación de comisarías, registros civiles y, eventualmente, escuelas. Ello posibilitó el asentamiento de puesteros en valles, mallines y lugares con buenas pasturas, mientras en el mercado inmobiliario se vendían las tierras consideradas “marginales” y de bajo valor.

Las unidades domésticas, articuladas de diferentes maneras con el mercado, sostenían su reproducción simple o ampliada con la cría de ganado caprino, ovino, equino y, eventualmente, vacuno, complementado con trabajo artesanal, actividades de caza y recolección y el trabajo extrapredial. El territorio de cada familia estaba circunscripto a la casa y al “campo libre” o “monte abierto”. El espacio de pastoreo (en algunos casos compartido entre distintas familias, y en otros dentro de distintas generaciones de una misma familia) se distribuía en función de acuerdos de palabra preestablecidos y en base a

las relaciones de poder entre los distintos miembros del paraje. En las cuatro unidades de estudio, la organización en torno a los espacios de pastoreo abiertos posibilitó, durante casi todo el siglo XX, distintas prácticas territoriales y productivas que, en los últimos quince años, con el avance del cercamiento de los campos y de otras lógicas territoriales, se está desdibujando. Más allá de los procesos comunes que afectan y redefinen las tramas sociales, las formas de valorización de los recursos naturales difieren en cada unidad de estudio.

En el caso de los puestos localizados en el extremo oes-te, sobre la meseta basáltica (zona de Chos Malal) y la pediplanicie (La Humada), a fines del siglo XIX se reinició el proceso de repoblamiento de criollos, indígenas y, en menor proporción, inmigrantes, en los manantiales y campos con buenas pasturas que dieron origen a los puestos dispersos. La escasa valoración de la zona para los empresarios posibilitó la reproducción social de los campesinos, mediante el desarrollo de distintas prácticas de apropiación social del espacio, productivas, de socialización, matrimoniales, de movilidad, de ayuda mutua y su relacionamientos con mercachifles, misioneros salesianos y, esporádicamente, con estancieros, que dieron origen a diferentes vínculos.

Las formas de uso y dominio del espacio desempeñaron un papel importante en las estrategias de reproducción social en general, y en particular, en las prácticas de movilidad de las familias del extremo oeste pampeano. El uso de los “campos libres” en forma colectiva (entre distintas familias) para el caso de Chos Malal y de forma privada (entre los integrantes de distintas generaciones de familias ampliadas) en La Humada, supuso un proceso de apropiación —material/simbólico— del territorio que se fue fortaleciendo con el paso del tiempo. En la década de 1970, en las campañas evangelizadoras, los misioneros salesianos describieron la forma de trabajo en las tierras comunes en Chos Malal:

“existe entre los pobladores una línea imaginaria entre lo común y ‘propio’. Muchos consideran propio el lugar que pisan, ya que la posesión viene de padres a hijos, más allá de los 20 y 30 años. Jurídicamente les corresponde la posesión por prescripción veinteñal!!!! Separan sus majadas para la pastura poniéndose de acuerdo (sin problemas) en el uso común de los campos mejores” (Mammana, 1972, p. 10).

De este modo, este relato remite a los acuerdos entre vecinos por el uso del espacio de pastoreo y las formas de apropiación y control del territorio. Desde fines de la década de 1970, a medida que los grupos domésticos se ampliaban y las nuevas generaciones —familias en fase de fisión y reemplazo— se establecían en la zona, comenzaron a restringirse los “campos libres”. En los casos de La Humada, La Puntilla y Paso Maroma, algunas familias llevaron a cabo acciones judiciales (prescripción adquisitiva por la ley veinteñal) para acceder a la propiedad privada de la tierra en la que ejercían actos posesorios. A diferencia de lo que ocurrió con las tierras del paraje Chos Malal, aquí, la mayor presencia de campos fiscales —provinciales y municipales—, menores lazos comunitarios, más influencia de instituciones socializadoras como la escuela y mejor situación socioeconómica de los productores, posibilitó el acceso a la propiedad privada y/o sucesión de las familias de estos lugares. De este modo a fines de los años ochenta fue avanzando el uso privado (intrafamiliar) en La Humada, La Puntilla y Paso Maroma —delimitado excepcionalmente con alambre perimetral—, persistiendo el manejo de espacios comunes dentro de las familias ampliadas y manteniendo cada generación la vivienda privada. La instalación del alambrado perimetral y la gradual disminución de los campos fiscales lentamente fueron restringiendo la movilidad de las familias en busca de

nuevos “campos libres”, las actividades de caza y recolección y se acentuaron los conflictos.

En el caso de Chos Malal, la presencia de fuertes redes familiares, unidas a la falta de interés de explotación de los campos por parte de los titulares registrales⁸, posibilitó un uso colectivo del espacio de pastoreo. De este modo, los grupos domésticos fueron apropiándose de ciertos recursos del lugar, dando origen a espacios diferenciados bajo el control de ciertas familias agrupadas que comparten el área de pastoreo. Estos espacios suponen la existencia de fronteras internas, relaciones de poder y marcas identitarias expresadas en los diferentes topónimos (“Los Rincones”, “Las Cortaderas”, “Piedras Coloradas”, o “Los Carrizales”), como luego ampliaremos.

En el caso de los puestos localizados sobre la depresión fluvial del sistema del Desaguadero (Atuel-Salado-Chadilevú-Curacó), el proceso de asentamiento de criollos, inmigrantes y colonos se asoció directamente con la presencia de los escurrimientos superficiales y la posibilidad de aprovechamiento de los mismos. De este modo, creada la Colonia Agrícola Butaló, en la zona de confluencia del Atuel con el río Salado-Chadileuvú-Curacó avanzó el repoblamiento de colonos. Además de la Colonia Butaló y el poblado en los alrededores de la casa de comercio La Porteña (luego relocalizada por las inundaciones y llamada Santa Isabel), algunos productores realizaron aprovechamientos particulares, mediante la construcción de pequeñas acequias y tajamares para el riego de agricultura frutihortícola y forrajera destinada a la subsistencia. Otras explotaciones no ribereñas garantizaban la reproducción simple o ampliada mediante la cría del ganado ovino, vacuno, equino y caprino, utilizando el agua dulce y la oferta de pasturas.

Gradualmente, los “taponamientos” destinados a regar chacras mendocinas cortaron los brazos principales del río Atuel y los caudales fueron disminuyendo hasta que la construcción del Nihuil, en 1947, interrumpió de manera abrupta el escurrimiento del río. El paisaje y su percepción cambiaron. La ausencia de esta fuente de aprovisionamiento de alimentos y de provisión de agua para consumo humano y ganadero significó pérdidas económicas, demográficas, ecológicas y culturales de irreparable valor. El daño socio-ambiental provocado no sólo afectó el tramo superior de la cuenca sino también el tramo inferior de la misma, en la zona de confluencia del Atuel con el Salado y en la cuenca del río Salado-Chadileuvú-Curacó. La construcción de la represa implicó una marcada disminución de los caudales que escurrían por dicho río afectando especialmente a los puestos ribereños y las localidades cercanas Limay Mahuida, La Reforma y Puelches.

Así, con la interrupción del caudal permanente, los proyectos de aprovechamiento agrícola se abandonaron y los productores de la zona se vieron obligados a readaptar su forma de vida a la falta de agua y a padecer las inundaciones, sin previo aviso, cuando se producían las sueltas aguas arriba. Las prácticas productivas-reproductivas actuales y las formas de construcción social del espacio no son más que formas de adaptación, persistencia ante las transformaciones en el ambiente por la construcción de las obras. Estos procesos, que implicaron más de setenta años de desarrollo, alteraron algunos elementos del imaginario colectivo, redefinieron las estrategias, modificaron las formas de percepción de los sujetos y la distribución de los asentamientos rurales, pero no cambiaron la toponimia que sigue dando cuenta de la presencia hídrica. De este modo, ante los procesos de territorialización diferenciados para cada sub-región, la organización en torno a los puestos y los sentidos expresados en sus nombres presentan particularidades que, a continuación, desarrollaremos.

Puestos y parajes en el oeste pampeano: patrones de distribución y representaciones

Cada puesto constituye la unidad de explotación campesina y el asentamiento del grupo familiar organizado en tres espacios: la vivienda, el espacio peridoméstico y el monte. Los parajes surgen de la concentración de puestos en un determinado sitio. Su particular distribución en el espacio es producto de la combinación de cuatro factores: a) los lazos familiares, b) la relación jurídica con la tierra, c) la valorización social de los recursos naturales locales y, d) la cercanía de picadas y/o cruces de caminos (Comerci, 2011b).

Estos factores los hemos identificado en las zonas de estudio pero también en otros espacios del oeste pampeano (tales como Algarrobo del Águila, Árbol de la Esperanza, Colonia Emilio Mitre, entre otros) y del sur mendocino (Agua Escondida, La Salinilla). Sin embargo, ampliando la escala de análisis, observamos algunas diferencias entre los casos de Chos Malal, La Humada, La Puntilla y Paso Maroma.

Como hemos señalado, en el paraje Chos Malal las densas redes de parentesco, el manejo común del espacio de pastoreo entre distintas familias y la tenencia precaria de la tierra de los grupos domésticos permiten demarcar territorios internos, espacios de dominio y de con-trol, donde se localizan ciertas familias. De este modo, pueden identificarse “espacios diferenciados” a partir de relaciones de poder entre los grupos domésticos. Al mismo tiempo, la localización de los puestos —al igual que en la organización espacial indígena— coincide con la presencia de ciertos recursos naturales valorados, tales como aguadas naturales (manantiales), en bajos salitrosos o en “mallines” o campos húmedos, articulados por un denso trazado de huellas.

La conformación de territorialidades internas en las que confluyen algunos elementos aglutinantes expresados en la toponimia y la presencia mayoritaria de crianceros carentes de la propiedad de la tierra, no existe en las demás unidades de estudio. En La Humada, La Puntilla y Paso Maroma, a medida que el grupo doméstico crece y entra en la fase de fisión o reemplazo, algunos de los hijos que deciden permanecer en la actividad y carecen de recursos económicos para comprar la tierra, se instalan en cercanías de la vivienda materna donde construyen la casa y suelen compartir algunos elementos del espacio peridoméstico (horno, baño, playón, corrales) y el espacio de pastoreo. Si bien los integrantes del grupo doméstico comparten el monte, no se realiza un pastoreo entre los integrantes de distintas familias como ocurre en Chos Malal. De este modo, los asentamientos se encuentran localizados entre 1 y 10 kilómetros de distancia, cada uno con nombres diferentes, dando como resultado una organización espacial más dispersa.

La gran mayoría de los puestos localizados en la “meseta basáltica” (subregiones establecidas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria —INTA— en 1980) donde se inserta el paraje Chos Malal, se sitúan en las zonas bajas cercanas a manantiales. En el caso de la “pediplanicie con coladas lávicas” (INTA, 1980) donde se localiza La Humada, la concentración de puestos se vincula con la presencia de mejores pasturas o bien con la cercanía a las picadas o encrucijadas de huellas. En el caso de los puestos de la zona de La Puntilla, localizados en las cercanías del cauce del río Atuel y los de Paso Maroma, en la confluencia del Atuel con el Salado en la subregión denominada “llanuras aluviales del Atuel-Salado” (INTA, 1980), el principal factor que explica la localización de los asentamientos es la presencia de los recursos hídricos superficiales (río, brazos, arroyos). En estos sitios, además de las prácticas productivas-reproductivas, diferentes

elementos antrópicos dan cuenta de la importancia del agua (y su aprovechamiento) en el diseño territorial: desde bombas y molinos localizados en los cauces a puentes colgantes, maromas y balsas construidas en forma precaria que se utilizan, ocasionalmente, cuando se libera el caudal. Asimismo, en el imaginario local la presencia de los ríos se expresa en los topónimos.

Los nombres de los puestos de estos dos espacios dan cuenta de la relevancia del sistema hídrico en la conformación identitaria del lugar. Se han identificado gran cantidad de topónimos del lugar asociados con los grandes escurrimientos desarrollados antes de la interrupción de los caudales ante la construcción de la represa el Nihuil. Esos nombres poseen mayor densidad en las zonas de confluencia del Atuel con el Salado.

En todos los casos analizados esta particular distribución de los asentamientos rurales actuales guarda relación con la localización de las paradas indígenas y posteriores valorizaciones de los recursos. La denominación de los puestos ha tenido una correlación con la presencia y valorización de ciertos recursos en el espacio o situaciones vividas por los pobladores. Con fines meramente descriptivos diferenciamos a los topónimos de la siguiente manera:

- Antrotopónimos: nombres referidos a una persona, comúnmente que ejerce o ejerció poder localmente (cacique, dueño de las tierras, productor, vendedor, mercachifle).
- Zootopónimos: relacionados con la fauna típica o poco común del lugar.
- Geotopónimos: referidos al relieve o minerales del lugar.
- Hidrotopónimos: asociados con los recursos hídricos superficiales de la zona.
- Fitotopónimos: relacionados con las especies vegetales más frecuentes o poco comunes del lugar.
- Hagiopónimos: nombres referidos a actos religiosos, santos o evocaciones místicas.
- Sociotopónimos: nombres referidos a las situaciones socioeconómicas recurrentes de la zona, o bien a de-seos o aspiraciones de los productores.
- Nomenclotopónimos: nombres referidos a la nomenclatura catastral.
- Topónimos asociados con los caminos, rutas y huellas.

Logramos reconstruir información de 80 puestos y parajes en los recorridos de campo y mediante la interpretación de la cartografía citada para las unidades de estudio (véase Anexo con cuadros) y los relatos de los crianceros. De este modo analizamos y diferenciamos los significados de las toponimias de los puestos o parajes que se encuentran habitados en la actualidad, buscando reconstruir la trayectoria de los nombres (los registros en la cartografía o bien en la memoria de los pobladores) y sus modificaciones a través del tiempo en base a los relatos orales, la cartografía catastral y física y demás archivos disponibles. Como resultado de esa combinación obtuvimos los cuadros que se adjuntan en el Anexo. A continuación analizamos las trayectorias de los nombres así como también las diferencias y similitudes entre los casos.

Diferenciaciones territoriales por medio del abordaje de la toponimia

Las denominaciones de los puestos de todas las zonas de estudio se han referido a través del tiempo a recursos naturales locales geomorfológicos, hidrológicos, fitogeográficos o zoológicos, o bien, a situaciones vividas, imaginadas o deseadas por los puesteros/ras. Sin

dudas los elementos del paisaje imprimen ciertos rasgos, en general físicos, a los nombres de los puestos y parajes. En los cuatro casos de estudio aparecen algunos nombres en la lengua *mapuzungun* (Trapalcó, Chos Malal o Guayco) referidos a recursos, sin embargo no es común el uso de toponimias indígenas.

Más allá de los puntos de encuentro, identificamos diferencias en los casos analizados. En primer lugar, en Chos Malal los fitotopónimos, hidrotopónimos y geotopónimos se refieren por lo general a la presencia de agua y jahueles; a especies vegetales asociadas con el agua (carrizales, cortaderas) o bien geoformas propias de un ambiente desértico (salitrales, médanos) y con afloramientos rocosos (piedras coloradas, piedras negras, lomas, etc.). Es llamativa la ausencia de hagiotopónimos, dada la escasa influencia que ejerce la religión católica en esta zona pues la gran mayoría de los productores son evangélicos. Asimismo existen pocos antrotopónimos, asociados con los nombres de los propietarios de las tierras o bien con los poseedores. En este espacio las tierras pertenecen en su gran mayoría al Estado provincial o a privados registrales ausentes que no tienen contacto con los crianceros. Los dos antrotopónimos identificados pertenecen a productores que ejercen la posesión en los puestos.

Mientras en Chos Malal los nombres de los puestos/ parajes se refieren mayoritariamente a recursos naturales del lugar (especies vegetales, colores con los que se identifican los pelajes de los animales, recursos hídricos o geoformas del relieve), en las demás zonas (La Humada, La Puntilla y Paso Maroma) los nombres presentan una mayor diversidad (con la presencia de geotopónimos, fitotopónimos, zootopónimos, antrotopónimos, entre otros), refiriéndose a los recursos naturales, pero también a los apellidos de puesteros propietarios, puesteros poseedores, aspectos religiosos (santos católicos), o condiciones socioeconómicas predominantes (véase Gráfico 1).

Gráfico N° 1: Diferenciación de la toponimia regional. Fuente: elaboración propia.

Otra diferencia ha sido la repetición de los nombres de ciertos puestos en Chos Malal (tales como Las Cortaderas, Los Carrizales o Los Rincones), mucho menos frecuente en los demás casos, que dieron origen a la concentración de puestos en determinados sitios en los que existe un rasgo aglutinador con el que se han identificado. Estos lugares, en los que —en el presente— existen entre tres y seis puestos —atravesados por redes familiares—, configuran en el conjunto de la microrregión, áreas diferenciadas. De este modo, los campesinos se refieren a la zona de Las Cortaderas o Los Carrizales, entre otros, como microrregiones dentro del conjunto mayor, autodenominado Chos Malal. Este proceso de agrupamiento de puestos (y familias) con el mismo nombre no ocurre en los demás casos, donde como rareza aparecen dos puestos con el mismo topónimo. La mayor cantidad de familias y sus redes, el ejercicio de la posesión de tierra y la existencia de los lotes fiscales en este paraje contribuyeron a promover esta configuración espacial reflejada en la toponimia.

Con relación a la temporalidad de los nombres de los puestos/parajes, mientras muchas de las toponimias actuales de Chos Malal tuvieron origen a fines del siglo XIX, en La Humada, La Puntilla y Paso Maroma, salvo contadas excepciones, los nombres fueron otorgados mayoritariamente en la década de 1920.

A diferencia de los puestos de la microrregión de las mesetas occidentales, los puestos localizados sobre la cuenca del Atuel-Salado poseen rasgos de distinción de los demás casos por la cantidad de hidrotopónimos, nombres que daban cuenta de la presencia del sistema hídrico en las representaciones del lugar y de la configuración del espacio antes

de la construcción de la represa. De acuerdo con Cazenave (2005a), esos nombres poseían mayor densidad en las zonas de confluencia de ambos ríos. De este modo se registraron diversos fluviotopónimos, muchos de los cuales han perdido vigencia en el presente⁹. El autor identificó, asimismo, diversos nombres referidos a distintos arroyos inexistentes en la actualidad, tales como: “arroyo de los ingenieros”, “arroyo de las tinajeras”, “arroyo Potrol”, “arroyo Tragalhue”, “arroyo Miranda”, y otros inubicables, tales como “Trapal Leuvú”, “Arroyo Elcotrí” o “Paso Capiú”¹⁰. Geoformas y recursos hídricos que representan simbólicamente un paisaje húmedo que hoy pertenece al pasado ante la intervención antrópica pero que la toponimia sigue reproduciendo.

De este modo, los nombres de los puestos permiten acceder a las valorizaciones de los recursos naturales más frecuentes en cada unidad de estudio, a las distintas formas de apropiación del lugar y al conocimiento que los puesteros tienen de ciertos elementos del paisaje. Ahora bien, en los últimos años la expansión de la frontera productiva ha revalorizado estos espacios y lugares; nuevos agentes, con lógicas territoriales empresariales y diversas prácticas productivas, intervienen en la construcción social del espacio y en las representaciones, desarticulando las territorialidades preexistentes y poniendo en jaque el control material y simbólico que ejercen los puesteros en su territorio.

Expansión agropecuaria y disputas en los territorios materiales e inmateriales

En los últimos quince años, la expansión de la frontera agrícola generada principalmente por los altos precios relativos de los granos, sumado a un incremento en las precipitaciones y la aplicación de mejores tecnologías en los sistemas de siembra, posibilitaron, en zonas semiáridas, la relocalización del ganado vacuno. De este modo se asiste a un desplazamiento de las actividades ganaderas, principalmente la cría y recría de ganado, hacia el oeste de la provincia. Este sector por sus condiciones agroclimáticas, exhibe características de fragilidad; ante la presión expresada por el aumento de la carga animal por encima de la receptividad, se atenta fuertemente contra la sustentabilidad del recurso natural (Roberto et al., 2009). Paralelamente al crecimiento de los vacunos —siguiendo datos censales de 1988-2002—, se incrementó la producción de ganado caprino en las unidades de estudio, intensificándose el uso del monte.

La valorización del espacio occidental se ha generado no sólo con las prácticas productivas sino también con el avance de la propiedad privada de productores capitalizados y empresas sobre puesteros. En la configuración de la tenencia de la tierra interdepartamental, la mayor cantidad de explotaciones con propiedad o sucesión indivisa y arrendamiento se concentra en las jurisdicciones del este de La Pampa, mientras los departamentos centro-occidentales (Chadileo, Chicalcó, Puelén, Limay Mahuida y Curacó) poseen más explotaciones con ocupación (con y sin permiso). Como consecuencia del proceso de expansión de la frontera agropecuaria, numerosos conflictos se han generado en estos departamentos entre los titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, con intervención del Estado provincial mediante la promulgación de leyes que suspenden temporalmente los desalojos.

La expansión de la frontera agropecuaria en la región pampeana y consecuente valorización de los espacios de borde no pampeanos está generando la incorporación de

nuevas tierras a la producción y redefiniendo las relaciones de poder. Estos procesos afectan especialmente a los sectores campesinos poseedores de tierras fiscales y privadas y aparceros precarios, que ven vulnerada su capacidad de reproducción ante las dificultades de acceso a los recursos naturales por la valorización de esas tierras.

En los últimos diez años, en las unidades de estudio, especialmente en los parajes Chos Malal y Paso Maroma, se están produciendo diferentes modificaciones en la organización espacial que implican cambios productivos, socio-territoriales, que alteran la subjetividad de los campesinos. El avance de los alambrados sobre los “campos libres” (que posibilitaba el pastoreo caprino entre distintas familias) está produciendo modificaciones en los sistemas productivos y en los circuitos de pastoreo. Como consecuencia del parcelamiento de los campos se está achicando la superficie de pastoreo, lo que supone un incremento de la presión sobre el suelo, la sobreexplotación del monte y demanda nuevos requerimientos de alimentos alternativos. Estos procesos están promoviendo también una reducción en los planteles de ganado, implicando una menor participación de los agentes (residentes y no residentes en el puesto) en el sistema de producción y generando conflictos (Comerci, 2011b).

Como consecuencia de estos procesos se están reduciendo las actividades de caza y recolección llevadas a cabo por los grupos domésticos para la obtención de alimentos para el autoconsumo que posibilitan la generación de ingresos extras. Las inversiones de empresas petroleras, forestales y ganaderas están produciendo el cierre de caminos irregulares (huellas) que unen puestos y ojos de agua. En este escenario emergen conflictos entre vecinos y con agentes extralocales así como nuevas formas de sociabilidad entre puesteros que recuperan prácticas de organización comunitaria realizadas en el pasado.

En el caso de los productores ganaderos que acceden a la propiedad de la tierra, provenientes de las provincias de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires o del este de La Pampa, con lógicas territoriales distintas a la de los pues-teros, cercan sus propiedades con alambre perimetral, desdibujando los circuitos de pastoreo caprino y cerrando caminos internos. Ponen los campos en producción con ganado vacuno de cría y contratan mano de obra asalariada encargada de la explotación. Generalmente sobrecargan los campos con vacunos, pues desconocen la receptividad del monte y subestiman la variabilidad hídrica propia de estas áreas. Establecen pocos vínculos con sus vecinos y visitan esporádicamente la “estancia”, pues no residen en la unidad productiva. Los nuevos asentamientos se diferencian de los preexistentes por llamarse “estancias”, no puestos, y presentan denominaciones variadas que aún no son expresadas en toda la cartografía.

La revalorización de la zona repercute en las subjetividades campesinas en las que aparece el temor y la preocupación por el futuro de las familias en el lugar y, asimismo, redefine las relaciones de poder entre los vecinos y con productores extralocales. En este contexto, además de las prácticas productivas, se están produciendo acciones colectivas para acceder a la propiedad privada de la tierra de los campos pastoriles compartidos y, de esta forma, garantizar la continuidad en el lugar. Cabría preguntarnos en este marco, si las formas de denominar los puestos (concebidos como espacios de vida) y diferenciarlos de otros, las prácticas territoriales asociadas con los circuitos de pastoreo del ganado y el sentido de pertenencia que los puesteros poseen contribuyen a fortalecer la continuidad en el lugar en un contexto de conflictividad emergente.

Últimas consideraciones

“Para aquellos antiquísimos exploradores de un mundo joven, el condicionamiento físico y psicológico que imponía el entono natural era salvado, al menos en parte, por la imposición de un nombre, que con el tiempo pasaría a ser la piedra angular de un mapa, el que, a su vez, permitía saber dónde se estaba y, al menos en parte, quién se era” (Cazenave, 2005b, p. 13).

El habla popular, el conocimiento del lugar y sus recursos naturales así como la apropiación del espacio, han tendido una doble expresión (material-simbólica) en los puestos, formando parte de las prácticas territoriales que contribuyen a la reproducción social de los campesinos. Los puestos del oeste pampeano se encuentran saturados de significados y sentidos y, al mismo tiempo, poseen una dimensión material-existencial, se relacionan con un espacio concreto y con unos atributos definidos históricamente. Si bien entre el nombre del lugar y la representación del mismo existe un proceso de mediación, nos pareció importante rescatar los topónimos atribuidos por los campesinos a través del siglo XX a sus espacios de vida, los puestos. A diferencia de la “toponimia araucana”¹¹, impuesta desde el Estado una vez controlado el territorio indígena, los puesteros buscaron diferenciarse de las posibles estigmatizaciones y prefirieron denominar en castellano a los lugares.

Los nombres de los puestos, parajes y lugares atribuidos por los campesinos expresan la fuerte vinculación de los productores con el entorno, con los recursos y el sofisticado conocimiento popular de las propiedades de la flora, fauna, hidrología y geomorfología regional. Conocer los nombres de las plantas, los cerros, los ríos permite la identificación y el aprovechamiento de los re-cursos, facilita la localización de los campesinos, entre otros aspectos que contribuyen a la supervivencia de los grupos domésticos y a la construcción de su propia territorialidad.

Asimismo los nombres de los lugares participan en la creación de sentidos de pertenencia, contribuyen a forjar memorias colectivas y a producir imaginarios espaciales en torno a los territorios simbólicos. Esa pertenencia también se expresa en la misma autodenominación de los “puesteros” —independientemente de poseer o no los títulos de propiedad privada de la tierra— que configura identidades territorializadas, asociadas con el puesto, con el lugar.

Los nombres de los espacios de vida de los grupos domésticos también se asocian al entorno en el que desarrollan sus relaciones y varían regionalmente, según se trate del ambiente de las mesetas occidentales o de la depresión fluvial. En la primera, dominada por los afloramientos rocosos y la aridez, los geotopónimos predominan en las denominaciones de los puestos y parajes. En la segunda, los territorios inmateriales expresados en los topónimos no coinciden con la configuración espacial del presente. Pasos, arroyos, maromas, islas, chacras, mallines, especies de vegetación húmeda, elementos que dan cuenta del paisaje en torno a los bañados del Atuel, se expresan en la toponimia y se resisten al pasaje del tiempo. La construcción social del espacio en esta zona se organizó en torno al ambiente fluvial, desde el punto de vista material y simbólico. La valorización social de los recursos naturales del lugar, permitía el desarrollo

de distintas actividades productivas, usos en la construcción, combustible para cocinar y calefacción o la elaboración de medicinas, que posibilitaban un espacio de vida para las generaciones venideras. Esa forma de organizar el espacio y apropiarse de los recursos naturales provistos por el ecosistema se desestructuró parcialmente con la interrupción del caudal permanente del río Atuel luego de la construcción de las obras aguas arriba. En este marco, no sólo se alteró la configuración y distribución de los puestos, sino el modo de vida de los puesteros ribereños y la memoria hídrica en torno al uso de los recursos que este ambiente fluvial proveía. Las generaciones jóvenes de las zonas de La Puntilla y Paso Maroma que han vivido en un escenario sin río padecen de una pérdida de memoria hídrica y ven con extrañeza los nombres de los puestos que aluden a ese paisaje del pasado.

En un marco de nuevos procesos de cambios que afectan a toda la región ante el avance de la frontera agropecuaria, se presentan nuevos interrogantes sin respuestas simples ni aparentes: ¿el sostenimiento de los nombres de los puestos a través del tiempo es una forma más de resistir a los avances de las nuevas lógicas territoriales? ¿El conocimiento del lugar y su diferenciación de otros forman parte de una estrategia más amplia de reproducción social que pretende sostener y garantizar la persistencia de estos sujetos? La misma autodenominación como “puesteros” que refuerza el vínculo con la tierra, con el lugar, ¿puede concebirse como parte de la lucha simbólica para continuar existiendo como productores? Preguntas que disparan nuevos caminos a explorar, diversas lecturas espaciales que den cuenta de los procesos de territorialización de las relaciones sociales.

Fuentes cartográficas (enumeradas en orden cronológico)

Falkner, Tomas (1772). *MAPA DE LAS PAMPAS*, citado por Martínez Sierra, R. (1975), en “El mapa de las pampas” Tomo II, Buenos Aires.

Barros, Álvaro (1872). *FRONTERAS Y TERRITORIOS FEDERALES DE LAS PAMPAS DEL SUR*. Citado por Vúletin, A. (1971). *La Pampa, Grafías y etimologías toponómicas aborígenes*. Copia de parte del plano facsímil. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Capital Federal.

De la Cruz Cano, Juan y Almedilla (1875). *CARTA TOPAGRÁFICA DE LA PAMPA Y DE LA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA LOS INDIOS*. Cano y Almedilla (1875) Reproducido por Martínez Sierra, R. en *El mapa de las pampas*, Tomo II (1975), Capital Federal.

Olascoaga, Manuel (1881) *MAPA TOPOGRÁFICO DE LA PAMPA Y RIO NEGRO*. Citado por Vúletin, A. (1971). *La Pampa, Grafías y etimologías toponómicas aborígenes*. Copia de parte del plano facsímil. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Capital Federal.

Otamendi, Rómulo y Cagnoni, Juan (1882). *MAPA FÍSICO POR SECCIÓN QUE SE ADJUNTA A LA MENSURA*. Publicado en los Libros Originales de Mensura. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Carvallos, M. (1897). *MAPA CATASTRAL DE LA SECCIÓN XXIV- TERRITORIO DE LA PAMPA “Tierras Vendidas los días 13 al 17 de Julio de 1897”*. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Alsina, Juan Manuel (1898). *MAPA CATASTRAL DE LA SECCIÓN XXIII- TERRITORIO DE LA PAMPA* . “Tierras Vendidas los días 3, 4 y 5 de Noviembre de 1898”. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Córdova, Félix y Camuso, José (1911). *MAPA CATASTRAL ORO-HIDROGRÁFICO*. “Territorio de la Pampa con sus vías de comunicación y división territorial”. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Sartorio, Emilio (1922). *MAPA CATASTRAL DEL TERRITORIO DE LA PAMPA* “División política, subdivisión administrativa, jurisdicción territorial de los juzgados de Paz y Oficinas del

Registro Civil, Vías de Comunicación, Telégrafo Nacional”. Fuente en Pulpería de Chacharramendi.

Lefrançois, Alberto y Porri, Pablo (1930). *PLANO DEL TERRITORIO DE LA PAMPA* “División política, subdivisión administrativa, jurisdicción territorial de los juzgados de Paz y Oficinas del Registro Civil, Vías de Comunicación, Telégrafo Nacional”. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Sobral, José María (1947). *MAPA DE LA COMARCA AL OESTE DEL CHADILEUVÚ*. Geología de la comarca del territorio de la pampa situada al Occidente del ChadiLeuvú”. Dirección General de Minas, Geología e Hidrología. Mapa reproducido por Vúletin, A. (op. cit), copia facsímil.

Mammana, Carmelo (1972). *MAPA SALESIANO* “Informe de la Cuarta Misión al Oeste. Fuente en el Museo-Capilla Padre Buodo, Padre Buodo.

Instituto Geográfico Militar (1968). *CARTA TOPOGRÁ-FICA DE CHOS MALAL*. Fuente, IGM.

Instituto Geográfico Militar (1976). *MAPA DE LA PRO-VINCIA DE LA PAMPA*, Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios. Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa.

Instituto Geográfico Militar (1988). *CARTA TOPOGRÁ-FICA DE AGUA ESCONDIDA*. Fuente, IGM.

Instituto Geográfico Militar (1995 y 2005). *MAPA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA*, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Fuente: Dirección General de Catastro de La Pampa. Subsecretaría de Recursos Hídricos (2007). *MAPA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA*. Gobierno de la Provincia. Fuente: Sec. Recursos Hídricos.

Consultora de la UNLPam (2011). *MAPA DE LOCALIZACION DE PUESTOS DE LA CUENCA DEL ATUEL-SALADO*. Inédito.

Anexo: Síntesis de los topónimos trabajados

Cuadro N° 1. Nombres de los puestos y parajes de Chos Malal

	<i>Toponimia actual</i>	<i>Trayectoria del nombre registrada en la cartografía</i>	<i>Descripción</i>	<i>Sentidos otorgados al nombre</i>
1	“Las Cortaderas”	“Aguada La Cortadera” (1892) “La Cortadera” (1968) “Las Cortaderas” (1995)	Fitotónimo	Especie herbácea que sólo existente en los humedales y zonas bajas.
2	“Salitral Chico”	Sin cambios (1980)	Geotónimo	Existen varios salitrales- valles en la zona. Este se lo compara con otro de mayor tamaño que se encuentra cercano.
3	“La Alazana”	“Agua del Alazán” (1882) “La Alazana” (1892)	Zootónimo	Color rojizo, suele llamarse al color del pelo de las yeguas.

4	“Los Pajaritos”	“Agua de los pajaritos” (1922) “Los Pajaritos” (1968)	Zootopónimo	Aves frecuentes en la zona.
5	“La Tosquita”	Sin cambios (1980)	Geotopónimo	Roca (carbonato de calcio) usual que aflora cerca de manantiales.
6	“Los Carrizales”	“Carrizales” (1882) “Aguada Carrizal” (1898) “Los Carrizales” (1968)	Fitotopónimo	Gramínea bastante habitual que se desarrolla cerca de ojos de agua.
7	“Las Rosillas”	“Aguada Las Rosillas” (1898) “Las Rosillas” (1968)	Zootopónimo	Color rojo claro utilizado para identificar el pelo de los caballos.
8	“Agua del médano”	Sin cambios (1968)	Hidrotopónimo	Zona medanosa que reserva agua potable.
9	“Piedras Coloradas”	Sin cambios (1968)	Geotopónimo	Formación rocosa de granito de color rojizo abundante en la zona.
10	“La Tapera”	Sin cambios (1968)	Sociotopónimo	Precaria construcción.
11	“Chos Malal”	“Chosmalar” (1882) “Aguada Chosmalal” (1898) “Chos Malal” (1976)	Geotopónimo	Es el nombre referencial de la zona, palabra de origen mapuche que significa: “corral o bardas amarillas”. Los crianceros lo traducen como bardas amarillas y/o piedras coloradas.
12	“Jahuel de la Perra”	“Salitral la Perra” (1898) “Jahuel de la Perra” (1978) “Salitral de la Perra” (2007)	Hidrotopónimo	Manantial intermitente que se transforma temporalmente en salitral. Se desconoce el origen de “la perra”.
13	“Los Rincones”	Sin cambios (2004) El Rincón de Chos Malal (2009)	Sin clasificación	Puestos alejados del centro comunitario en zonas marginales (muy medanosas).
15	“Agua poca”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Ausencia de agua potable en un ambiente desértico.
15	“Piedras Negras”	Sin cambios (1972)	Geotopónimo	Afloramiento de basalto, roca volcánica.
16	“Los Ramblones”	Sin cambios (1922)	Geotopónimo	Cuencas cerradas por acción erosiva del viento.

17	“Loma Negra”	Sin cambios (1968)	Geotónimo	Afloramiento de basalto.
18	“La Limarra”	“La Imarra” (1972) “La Limarra” (1976)	Sin clasificación	Se desconoce.
19	“La Marisa”	Sin cambios (1968)	Antropónimo	Familiar del productor.
20	“Martín”	Sin cambios (1968)	Antropónimo	Poseedor.

Cuadro N° 2. Nombres de los puestos y parajes de La Humada

N°	Toponimia actual	Trayectoria del nombre	Descripción	Sentidos del nombre
21	“Aguas Muertas”	Sin cambios (1968)	Hidrotónimo	Pozo salinizado o sin agua.
22	“Loma Alta”	“La loma alta” (1968)	Geotónimo	Relieve elevado donde se localiza el puesto.
23	“La Leona”	Sin cambios (1922)	Zootónimo	Puma denominado por los pobladores como león o leona.
24	“Santa Teresita”	“Santa Teresa” (1968) “Santa Teresita” (1995)	Hagiotónimo	Puesto con crianceros de religión católica.
25	“La Tapera”	“Tapera” (1922) “La Tapera” (1976)	Sociotónimo	Casa precaria.
26	“La Humada”	“Ahumada” (1898) “La Ahumada” (1968) “La Humada” (1980)	Hidrotónimo	Formación de vapor en la salina que desde lejos se veía como humo.
27	“El Porvenir”	Sin cambios (1968)	Sociotónimo	Expectativas de los crianceros.
28	“Buena Vista”	Sin cambios (1968)	Sin clasificación	Zona desde la que se divisa toda la región.
29	“Rojas”	Sin cambios (1995)	Antropónimo	Puestero, propietario del campo.

30	“La Reserva”	Sin cambios (1940)	Fitotopónimo	Cerca del puesto existe una reserva natural, si bien se creó después de instalado el puesto (en 1968).
31	“Los Tamarindos”	Sin cambios (1968)	Fitotopónimo	Arbusto adaptado a la zona y muy usual en las unidades productivas.
32	“Jahuel del Moro”	Sin cambios (1950)	Hidrotopónimo	Ojo de agua de familia Morales.
33	“El veintitrés”	“La veintitrés” (1922) “El 23” (1995)	Nomenclotopónimo	Número catastral de la sección XXIII donde se encuentra el puesto.
34	“El trece”	Sin cambios (1974)	Nomenclotopónimo	Número catastral del lote donde se encuentra el puesto.
35	“El tigre”	Sin cambios (1968)	Zootopónimo	Pumas, comúnmente llamados por los crianceros como “tigres”.
36	“El nueve”	Sin cambios (1974)	Nomenclotopónimo	Número catastral del lote donde se encuentra el puesto.
37	“La Esperanza”	Sin cambios (1922)	Sociotopónimo	Expectativas de los crianceros.
38	“Tres huellas”	Sin cambios (1976)	Topónimo asociado con cruce de huella	Puesto localizado en la confluencia de caminos.
39	“La víbora”	“El pozo de la víbora” (1969) “La víbora” (1976)	Zootopónimo	Reptiles comunes en el desierto.
40	“Bordo blanco”	Sin cambios (1968)	Geotopónimo	Borde de la barda de carbonato de calcio que da color blanco.

Cuadro Nº 3. Nombres de los puestos y parajes de La Puntilla

Nº	Toponimia actual	Trayectoria del nombre	Descripción	Sentidos del nombre
41	“La Chacra”	Sin cambios (1922)	Hidrotónimo (asociado con la producción bajo riego)	Chacras pertenecientes a la Colonia Butaló cuando corría el Río Atuel.

42	“Vista Alegre”	Sin cambios (1922)	Se desconoce	Idem.
43	“Loma Negra”	Sin cambios (1898)	Geotopónimo	Afloramiento rocoso de basalto.
44	“La buena fe”	Sin cambios (1995)	Hagiotopónimo	Deseos y expectativas. Creencias religiosas.
45	“La Puntilla”	Sin cambios (1976)	Hidrotopónimo	Curso meandrosos del Arroyo de la Barda.
46	“El curucú”	Sin cambios (2011)	Zootopónimo	Ave con colores llamativos.
47	“El pobrecito”	Sin cambios (2011)	Sociotopónimo	Asociado con la situación social del puestero.
48	“La Angelita”	Sin cambios (1976)	Antropónimo	Se desconoce.
49	“Paso de la rama”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces precarios de los cursos superficiales de agua.
50	“El aguaraz	Sin cambios (1976)	Zootopónimo	Posible asociación con el zorro “aguará guazú”.
51	“El tamarindo”	Sin cambios (1980)	Fitotopónimo	Especies invasoras muy difundidas luego de la interrupción del río Atuel.
52	“Loma de los Caballos”	Sin cambios (1950)	Geotopónimo	Explotación ubicada en una loma que creía equinos.
53	“Los chañares bonitos”	Sin cambios (1980)	Fitotopónimo	Bosquecito de chañares.
54	“El progreso”	Sin cambios (2011)	Sociotopónimo	Deseos o expectativas de los productores.
55	“Ugalde”	Sin cambios (1950)	Antropónimo	Propietario de la explotación.
56	“Salinas”	Sin cambios (2007)	Antropónimo	Nombre del propietario o poseedor.
57	“La Soledad”	Sin cambios (2011)	Sociotopónimo	Posiblemente por la desolación generada luego de la interrupción del caudal del Atuel.

58	“Trapalcó”	Sin cambios (1950)	Hidro-topónimo	En mapuche, “agua del pajonal”
59	“El cañaveral”	Sin cambios (1980)	Fitotopónimo	Cañaverales generados en el lecho de inundación del Atuel.
50	“Las Torrecillas”	Sin cambios (1898)	Geotopónimo	Terrazas de material sedimentario que asimilan torres.

Cuadro Nº 4. Nombres de los puestos y parajes de Paso Maroma

Nº	Toponimia actual dada	Trayectoria del nombre	Descripción	Sentidos del nombre
51	“Paso de los Cuatrerros”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces de los cursos de agua.
52	“Puesto Badal”	Sin cambios (1976)	Antrotopónimo	Apellido del poseedor.
53	“Paso Maroma”	Sin cambios (1940)	Hidrotopónimo	Cruces de arroyos del Atuel por cuerdas (maroma).
54	“Uncal”	Sin cambios (1922)	Fitotopónimo	Posiblemente derivado del “juncal”, vegetación adaptada al agua.
55	“Arbol de la Esperanza”	Sin cambios (1968)	Fitotopónimo	Viejo árbol en torno al cual se desarrollo un caserío.
56	“Lote veinte”	Sin cambios (2011)	Nomenclotopónimo	Numero de lote en que se encuentra el puesto.
57	“Paso de los Carros”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces del brazo del rio Atuel.
58	“Las Ramadas”	Sin cambios (1922)	Fitotopónimo	Construcción en forma de galería con ramas de pichana comúnmente.
59	“Puesto Fuentes”	Sin cambios (1976)	Antrotopónimo	Apellido del poseedor.
60	“Paso de los Algarrobos”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces del rio Salado en paraje con Algarrobos.
61	“El sin nada”	Sin cambios (1980)	Sociotopónimos	Puesto muy precario.
62	“Paso del poste”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces del brazo del rio Salado.

63	“Monte hachado”	Sin cambios (1980)	Fitotopónimo	Transparente.
64	“San Cayetano”	Sin cambios (2007)	Hagiotopónimo	Creencias religiosas.
65	“Los ocho hermanos”	Sin cambios (1960)	Sin clasificación	Familia numerosa.
66	“Paso del Cojudo”	Sin cambios (1922)	Hidrotopónimo	Cruces del brazo del río Salado.
67	“El Paso”	Sin cambios (1968)	Hidrotopónimo	Cruces de arroyo del Atuel.
68	“Los Alamos”	Sin cambios (1968)	Fitotopónimo	Arboles poco comunes en la zona que fueron regados con acequias derivadas del Atuel.
69	“Mansilla”	Sin cambios (1976)	Antropónimo	Apellido del poseedor.
60	“Ramírez”	Sin cambios (2007)	Antropónimo	Apellido del propietario o poseedor.

BIBLIOGRAPHY

Agnew, J. (1987). *Place and Politics: The geographical mediation on state and society*. Boston: Allen And Unwin.

Argerich, E. (1936). *Toponimia Argentina*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación. Página web: [http:// www.bnm.me.gov.ar](http://www.bnm.me.gov.ar)

Arias, F. (2004). Toponimia y percepción geográfica en las sociedades indígenas de la Patagonia y las pampas: análisis de las categorías lingüísticas (siglo XV111). *Boletín Geográfico* n° 25, Neuquén, 55-87.

Barros, C. y Zusman, P. (2000). Nuevas y viejas fronteras ¿Nuevos y viejos encuentros y desencuentros? *Scripta Nova*, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, n° 69, Universidad de Barcelona: Barcelona. Página web: http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-50.htm#N_1

Benedetti, A. (2009). Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. *Geocrítica, Scripta Nova*, n° 286, Universidad de Barcelona: Barcelona. Página web: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-286.htm>

Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.

- Bruguera Ligeró, F. (2009). La toponimia com a mostra de la transformació del territori. L' exemple, d' Osor.
- Quadersn de la Selva*, n° 21, Catalunya, 17-28.
- Casamiquela, R. (2005). *Toponimia Indígena de la Provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Cooperativa Popular de Electricidad.
- Cazenave, W. (2005a). Sobre algunos fluviogeónimos del área de los ríos Atuel Salado-Chadileuví. *I Congreso Provincial del Agua* (pp. 301-308), Santa Rosa: Gobierno de La Pampa.
- Cazenave, W. (2005b). Prólogo. En R. Casamiquela (2005), *Toponimia Indígena de la Provincia de La Pampa* (pp. 13-14). Santa Rosa: Cooperativa Popular de Electricidad.
- Comerci, M. E. (2011a). Los productores familiares del oeste pampeano desde el discurso de las políticas públicas (1985-2008). En *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana* (pp. 105-122). Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- Comerci, M. E. (2011b). Disputas territoriales por el control y la apropiación del espacio occidental pampeano. En *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado* (pp. 171-194). Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Escolar, D. (2005). El estado de malestar. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe. En C. Briones (Ed.), *Cartografías Argentinas* (pp. 37-64). Buenos Aires: Antropofagia.
- Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la Nación: identidades Huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Fernández Garay, A. (1988) *Relevamiento lingüístico de hablantes mapuches en la provincia de La Pampa*. Departamento de Investigaciones Culturales, Santa Rosa: Dirección General de Cultura.
- Guzman, F. (2004). *Memorias del paisaje. Microtoponimia de la Quebrada de Purmamarca*. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorializacao*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harrington, T. (1968). Toponimia del Gününa Küne. *Investigaciones y Ensayos*, n° 5, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires. Página web: <http://www.bnm.me.gov.ar>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (1980). *Inventario integrado de los recursos naturales de la Provincia de La Pampa*. Santa Rosa: Editorial INTA.
- Lazzari, A. (2004). Antropología en el Estado: El Instituto Étnico Nacional (1946-1955). En S. Visacovsky y R. Guber (Comps.), *Intelectuales y expertos* (pp. 203-230). Buenos Aires: Paidós.
- Lazzari, A. (2010). Autenticidad, sospecha y autonomía: la recuperación de la lengua y el reconocimiento del pueblo rankülche en La Pampa. En Gordillo y Hirsch (Comp.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina*, (pp. 147-172). Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Mammanna, E., (1972). *Cuarto operativo de la Misión Salesiana en el Oeste Pampeano*. En Capilla de Padre Buodo. Rescate de C. Salomón Tarquini. Inédito.
- Menard, A. (2011). Archivo y reducto. Sobre la inscripción de lo mapuche en Chile y Argentina. *Revista de Antropología Iberoamericana* Vol.6, n°3, Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red, 315-339.

- Pavez Ojeda, J. (2008). Las cartas del Wallmapu. En Pavez Ojeda (Comp.), *Cartas mapuche: Siglo XIX*. Santiago de Chile: CoLibris & Ocho Libros.
- Riesco Chueca, P. (2010). Nombres en el paisaje: la toponimia, fuente de conocimiento y aprecio del territorio. *Cuadernos Geográficos*, n° 46, Sevilla: Universidad de Sevilla, 7-34.
- Roberto, Z., Frasier, E., Goyeneche, P., González, F. y Adema, E. (2009). Evolución de la carga animal en la provincia de La Pampa. *Publicación Técnica*, n° 74, Anguila: INTA, 1-26.
- Salomón Tarquini, C. (2010). *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Stieben, E. (1958). *Manual de Geografía de La Pampa*. Santa Rosa: Editorial Movero.
- Sobral, J. (1942). *Geología de la comarca del territorio de la pampa situada al Occidente del ChadiLeuvú*. Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, inédito.
- Tello, E. (1942) *Toponimia araucana del Territorio de La Pampa*. Santa Rosa.
- Tort, J. (2000). Toponimia y Territorio. Los nombres de los núcleos de población de la Comarca del Baix Camp, Tarragona, desde una perspectiva onomasiológica. *Geocrítica, Scripta Nova*, N° 67, Barcelona: Universidad de Barcelona. Página web: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-67.htm>
- Tort, J. (2003). Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres del lugar como reflejo de la interpretación del espacio. *Geocrítica, Scripta Nova*, N° 138, Universidad de Barcelona. Página web <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-138.htm>
- Vezub, E. (2007). Historiar las prácticas etnográficas. Tomás Harrington y la morfología de la cultura en Patagonia septentrional hacia 1940. En Escobar O., Mandrini y Ortelli (Editores), *Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX*. (pp. 175-188). Suplementos del Anuario del IEHS, 1. Serie Simposios y Seminarios. Tandil: Universidad Nacional del Centro.
- Vezub, E. (2009a). *Valentín Saygüequé y la "Gobernación Indígena de las Manzanas". Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Vezub, E. (2009b). Henry de La Vaulx en Patagonia (1896-1897): la historicidad escindida de la antropología colonial y la captura de corpus y cuerpos. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (pp.1-29). París: EHESS.
- Vúletin, A. (1972). *La Pampa, Grafías y etimologías toponómicas aborígenes*. Capital Federal: Eudeba.

NOTES

1. Este trabajo surge de las discusiones generadas en los proyectos de investigación en los que participo, aprobados por los consejos directivos de la Universidad Nacional de La Pampa y de la Universidad Nacional de Quilmes, titulados *Usos sociales, con-troles y apropiaciones del espacio rural en el oeste de La Pampa (2012-2014)* y *Modelos de desarrollo agrario en tensión: historia, presente y perspectivas de la cuestión agraria en la región pampeana y el espacio peripampeano (2011-2013)*.
2. Mientras algunos autores utilizan la expresión "sentido de lugar" al referirse a la identificación personal y territorial con un espacio determinado, otros utilizan el "sentido de pertenencia" para subrayar los aspectos simbólicos-espirituales que unen a las personas a comunidades e identidades a un lugar.
3. El autor clasifica los nombres de los lugares en función del elemento al que aluden. De este modo, algunos se refieren a aspectos físicos del territorio, otros a la hidrografía, algunos a los aprovechamientos agrícolas y actividades económicas, otros se relacionan con los asentamientos

de población, los caminos, las personas y otros tienen relación con el carácter defensivo de un lugar. Tort (2003) se refiere a “marginalidad” desde el punto de vista físico, en alusión a espacios que se encuentran alejados física-mente de lo que se considera un centro; y desde el punto de vista socioeconómico, en relación a aquellos que se encuentran en una posición desventajosa y de dependencia en relación con el “espacio central”.

4. A menudo, un mismo paraje suele recibir varias denominaciones fruto de la coexistencia temporal de dos topónimos de implantación sucesiva. Estas de-nominaciones incluso pueden contradecirse o poseer connotaciones valorativas o de menosprecio.

5. En el oeste de La Pampa, el puestero/a es un criancero campesino, que reside y trabaja en su unidad productiva, cualquier sea su relación jurídica con la tierra. Por lo general, no existen vínculos (salvo contadas excepciones) con el titular registral. Asimismo, muchos productores que son propietarios de sus tierras se definen como puesteros ya que habitan en el puesto, unidad de residencia y de trabajo del grupo doméstico (Comerci, 2011b). Salvo excepciones (en Colonia Emilio Mitre, en Puelches, o cerca de localidades como Santa Isabel) los puesteros no se identifican como descendientes de indígenas, pues consideran que estos “forman parte del pasado” y “han desaparecido”. Evitando la estigmatización indígena aún vigente en la región prefieren la identificación con el mundo “criollo”.

6. Dentro de los estudios regionales clásicos sobre toponimia indígena pampeano-patagónica podemos mencionar los trabajos de Argerich (1936), Harrington (1968) y más recientemente los estudios de Arias (2004), entre otros. Desde otras perspectivas, se analizan críticamente estos abordajes tradicionales, en el marco de un cuestionamiento de los mecanismos clasificatorios en su conjunto. Estos enfoques, si bien no abordan específicamente la toponimia indígena, pueden encontrarse en los planteos de Vezub (2007, 2009a, 2009b); Pavez Ojeda (2008), o Menard, (2011), entre otros autores.

7. Escolar (2005, 2007) identificó estrategias de diferenciación hasta la década de 1980 en los crianceros huarpes que reemplazaban su identificación indígena por lo “criollo” ante el terror inscripto en la memoria colectiva durante la represión de formas de resistencia campesina en el siglo XIX.

8. A fines de 1980 una orden judicial instó a las familias a desalojar el lugar, pero la negación a firmarla y la organización comunitaria de los grupos domésticos del paraje presionaron al Estado provincial para que comprara las tierras. Entre 1997 y 2003 la provincia de La Pampa compró los lotes de Chos Malal donde se concentraba la mayor cantidad de puestos pero nunca les otorgó los títulos de propiedad a las familias.

9. “Paso de las Yeguas”, “Paso del Julepe”, “Paso de la Puntilla”, “Paso de los Cuatreros”, “Paso la Mula”, “Paso del Cojudo”, “Paso de la Rama”, “Paso del Tordillo” “Paso de la Horqueta”, “Paso de los Al-garros”, “Paso Maroma”, “Paso de la Isla”, “Paso de la Esperanza”, “Paso de la Razón”, “Paso de los Indios”, “Paso del Bote”, “Paso del Poste” o “Paso del Balseadero”, entre otros.

10. Asimismo los nombres dan cuenta de la gran presencia de islas: “Isla Diana”, “Isla del León”, “Isla de los Trebolares”, “Isla del Barbón”, “Isla Choique Mahuida,” “Isla de los Pincheirinos”, “Isla de los Colorados”, “Isla de San Bernardo”, “Isla Florina”, “Isla Perejina”, “Isla Martina” e “Isla del Rincón del Cabo”. Algunos de los puestos también se denominaban con fluviotopónimos tales como “Puesto las Islas”, “Puesto el Sauce”, “Puesto las Bandurrinas”, “El Uncal”, “Trapalcó”, “Bote de Herrero” o “la Mallina”; o bien se referían a las chacras y puentes existentes en ese momento: “chacras del pío Laza”, “chacras de Ordienco” o “puente de tierra”.

11. La caracterización “araucana” de esta toponimia devino de los distintos actores que impusieron los cambios de nominación territorial (tales como los referentes estatales, los antropólogos, los especialistas en toponimia como los autores que hemos identificado en las perspectivas clásicas) y de las distintas lógicas subyacentes vigentes en el momento en que se otorgaron esos términos a las nuevas jurisdicciones. Esa “toponimia araucana” es el resultado de

una identificación establecida sin relación directa con el modo en que los pueblos mapuche, ranquel o pehuenche se denominan y se denominaron históricamente a sí mismos.

ABSTRACTS

Place names are the result of the meeting between spaces and times; they express a struggle for control of the territory and the construction of the collective memories. In this article we intend to analyze processes of territorialization in the west of La Pampa, establishing relationships among the categories of place, territory, toponymy, power and memory. We start from the assumption that every place, product of the process of construction of power relationships, has certain identity marks that differentiate it from others, symbolically expressed through the toponymy. Within such framework, we analyze place names, from a diachronic perspective, in four areas of the west of La Pampa. First we analyze the names given by dominant discourse and territoriality to western jurisdictions, to then address names that peasants gave to their “puestos” and their meanings. We describe and compare the names of places in the western ecoregions through case studies in the places of Chos Malal, La Humada, La Puntilla and Paso Maroma. Finally, we generate some reflections on the potential of these representations within the context of expansion of the agricultural frontier and emerging conflicts.

Los topónimos son el resultado de los encuentros entre espacios y tiempos, expresan las pujas por el control del territorio y la construcción de las memorias colectivas. En el presente artículo pretendemos analizar los procesos de territorialización en el oeste de La Pampa, estableciendo relaciones entre las categorías de lugar, territorio, toponimia, poder y memoria. Partimos del supuesto de que cada lugar, producto del proceso histórico de construcción de las relaciones de poder, posee ciertas marcas identitarias que lo diferencian de otros, expresados simbólicamente a través de la toponimia. En este marco abordamos los topónimos, desde una perspectiva diacrónica, en cuatro espacios del oeste de La Pampa. Primeramente analizamos la denominación otorgada desde el discurso y la territorialidad dominante a las jurisdicciones occidentales, para luego avanzar en los nombres que les dieron los campesinos a sus puestos y los significados que les otorgaron. Describimos y comparamos los nombres de los lugares en las eco-regiones occidentales mediante estudios de caso en los parajes de Chos Malal, La Humada, La Puntilla y Paso Maroma. Finalmente, generamos algunas reflexiones en torno a las potencialidades de estas representaciones en contextos de expansión de la frontera agropecuaria y conflictividad emergente.

INDEX

Palabras claves: Lugares, Toponimia, Oeste, Memoria

Keywords: Places, Toponymy, West, Memory

AUTHOR

MARÍA EUGENIA COMERCI

Dra. en Ciencias Sociales, becaria postdoctoral del CONICET/CEAR (Centro de Estudios de la Argentina Rural). Universidad Nacional de Quilmes/UNLPam (Universidad Nacional de La Pampa), Argentina.

Correo electrónico: eugeniacomerci@gmail.com